



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -D- N° 511-22

Salta, 06 SEP 2022
Expediente N° 12.078/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, con dedicacion Simple, para las asignaturas "FILOSOFIA EN ENFERMERIA I" y "FILOSOFIA EN ENFERMERIA II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermeria y Enfermeria, de ésta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución CD N° 345/22, establece el periodo de inscripcion desde el 29 de Agosto al 09 de Setiembre del corriente año de la mencionada convocatoria.

Que mediante Decreto Nacional N° 573/22 en su articulo 1° "Declarese feriado Nacional el día 02 de Setiembre de 2.022 a fin de que el Pueblo Argentino pueda expresar su más profundo repudio al atentado a la vida de la Vicepresidenta de la Nacion Cristina Fernandez de Kirchner y pronunciarse en defensa de la paz y la democracia".

Que a efectos de dar cumplimiento al articulo 3°, inciso c) del Reglamento de Concursos para la Provision de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Practicos y Auxiliares Docentes de Primera Categoria, Resolucion C.S. N° 661/88 y modificatorias (El plazo establecido para la inscripcion no podrá ser inferior a 10 (diez) días hábiles), corresponde Ampliar el Plazo de Inscripcion hasta el dia 12 de Setiembre a horas 16:00.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ampliar el plazo establecido en el articulo 1° de la Resolucion CD N° 345/22, fijando el siguiente Periodo de Cierre de Inscripcion para los postulantes para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, con dedicacion Simple, para la asignatura " FILOSOFIA EN ENFERMERIA I " y " FILOSOFIA EN ENFERMERIA II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermeria y Enfermeria de ésta Facultad:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"

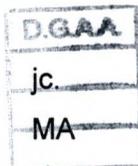


RESOLUCION -D- N° **511-22**

Salta, **06** SEP 2022
Expediente N° 12.078/22

*** Fecha de Cierre de Inscripción: 12 de Setiembre de 2022**
a horas 16:00.

ARTICULO 2º: Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase una copia a: Secretaría Académica, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia publicidad y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente para su toma de razón y demás efectos.




Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa